UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	SEGURIDAD SOCIAL	**Código:**	50318
Tipología:	BáSICA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	312 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL (TA)	**Curso académico:**	2023-24
Centro:	15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	**Grupo(s):**	60
Curso:	2	**Duración:**	Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **JUANA MARIA SERRANO GARCIA** - Grupo(s): **60**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información/Despacho de Decana	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926051659	juana.serrano@uclm.es	Martes y jueves de 09 a 11 h. y de 14 a 15 h. Si se avisa previamente se puede cambiar el día de tutorias.

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se comprende mejor cuando los estudiantes han cursado la asignatura de Derecho del Trabajo, porque ello les da una base mejor para enfrentarse al Derecho de la Seguridad Social. No obstante, no es estrictamente necesario aprobar Derecho del Trabajo para hacer Seguridad Social.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En le módulo dedicado a Ciencias Sociales y en el marco de éste en la materia de Derecho se ubica la asignatura de Seguridad Social. Esta asignatura junto a Fundamentos del Derecho y Derecho del Trabajo ofrecen a los y las estudiantes una visión generál de los aspectos jurídicos que pueden ser tratados por los Trabajadores Sociales.Los trabajadores/as sociales tienen que conocer nuestro sistema de Seguridad Social, tanto el contributivo como el no contributivo, no olvidemos que la Seguridad Social es un pilar fundamental de nuestro Estado de Bienestar y que sin este sistema no podríamos hablar de Estado social.

La cobertura de la Seguridad Social es universal, aunque su ámbito objetivo, es decir, las situaciones de riesgo que cubre sea menos amplia de lo que sería deseable, en esta asignatura abordaremos las situaciones protegidas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE04	Capacidad para promover la integración social, la autonomía personal y para resolver los principales componentes personales y estructurales de las necesidades sociales de individuos, grupos y comunidades.
CE11	Competencia para adquirir e integrar los avances legales y reglamentarios en materia social, sociosanitaria y socioeducativa en la actividad del trabajador social.
CG03	Adquirir conciencia de la importancia del compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa a través del ejercicio profesional responsable.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conoce y comprende los elementos jurídicos básicos que aparecen en las situaciones-problema en relación con la capacidad de obrar de cada persona.

Conoce y comprende el marco de las distintas fuentes del ordenamiento jurídico español.

Está capacitado para integrar en su actuación como trabajador social las normas legales, la práctica política y la acción judicial con responsabilidad.

Resultados adicionales

Conoce y se maneja con las Leyes sociales de mayor interés en esta materia, como sería la Ley de Seguridad Social.

6. TEMARIO

Tema 1: ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. NIVELES.ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN.GESTIÓN Y FINANCIACIÓN.LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR:LA NÓMINA

- **Tema 1.1** LA CONFIGURACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
- **Tema 1.2** AMBITO SUBJETIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL
- **Tema 1.3** ACTOS DE ENCUADRAMIENTO: ALTAS Y BAJAS EN EL SISTEMA
- **Tema 1.4** GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
- **Tema 1.5** LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR.BASES Y TIPOS. LA NÓMINA.

Tema 2: NIVEL CONTRIBUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL: CONTINGENCIAS COMUNES Y PROFESIONALES

- **Tema 2.1** LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL
- **Tema 2.2** LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO DE CARÁCTER CONTRIBUTIVO Y LOS SUBSIDIOS DE DESEMPLEO ASISTENCIALES.
- **Tema 2.3** LAS PRESTACIONES POR HIJO A CARGO
- **Tema 2.4** LAS PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA (VIUDEDAD,ORFANDAD).
- **Tema 2.5** PRESTACIÓN POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y POR CUIDADO DEL MENOR CON CÁNCER

Tema 2.6 PRESTACIÓN DE NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR
Tema 3: NIVEL NO CONTRIBUTIVO: CÁLCULO DE PRESTACIONES
Tema 3.1 PNC DE INVALIDEZ
Tema 3.2 PNC DE JUBILACIÓN
Tema 3.3 PNC POR HIJO A CARGO

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Para la comprensión de este temario es importante asistir a las clases teóricas y prácticas, así como elaborar las prácticas que se propongan.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE11	1.68	42	N	-	Esta parte serán clases teóricas explicando la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CE04	0.64	16	S	S	Desarrollaremos la actividad: aprendizaje-servicio. Esta actividad consiste en que los estudiantes planteen en clase problemas que puedan resolverse con la Ley de Seguridad Social. Problemas cortos relacionados con el tema que se esté viendo en clase, se plantearán los problemas entre los grupos, podremos utilizar todos los recursos a nuestro alcance, incluido chat gpt.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	CB04 CE04 CE11	0.9	22.5	N	-	Las prácticas siempre tienen una parte de elaboración autónoma. Se crearán las preguntas que llevaremos a la actividad aprendizaje-servicio.
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB03	0.08	2	S	S	Pruebas cortas teóricas o prácticas sobre los temas revisados hasta el momento. Alguna de estas pruebas será con normativa y otras sin la normativa.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	CB03 CB04 CE04 CE11	1.8	45	N	-	La preparación de las pruebas de las que se compone la evaluación continua precisa un tiempo de estudio autónomo: 2 pruebas tipo test, pruebas prácticas.
Enseñanza teórica no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB03	0.9	22.5	N	-	Estudio de los power points de clase para comprender los temas.
		Total:	**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							**Horas totales de trabajo presencial: 60**
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	40.00%	0.00%	

			Durante el curso haremos varias pruebas teórico-prácticas sin avisar .
Examen teórico	0.00%	30.00%	Se deberán superar un examen teórico sin normativa de Seguridad Social.
Prueba final	40.00%	70.00%	La prueba final consistira en un caso practico que se desarrollara con la LGSS. Esta prueba final para los de la evaluación no continua sólo podrán realizarlas los estudiantes que hayan obtenido un 4 en el examen teórico.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	La participación en la resolución de las prácticas en clase, siempre que sea con aprovechamiento. También computaremos la participación en la actividad aprendizaje-servicio.
Elaboración de memorias de prácticas	10.00%	0.00%	Todas las prácticas que se realicen en clase se presentarán en una memoria de prácticas al final.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En esta evaluación sumaremos los porcentajes descritos. EL 40% de las pruebas requiere asistencia porque las pruebas no se avisarán previamente. El 10% de aprovechamiento en clase está relacionado con el 10% de la memoria de prácticas porque sólo elaborando las prácticas y participando se podrá obtener el 20%. EL examen consistirá en la resolución de un conjunto de problemas de una familia de acuerdo con el sistema de Seguridad Social

Evaluación no continua:

En esta evaluación estarán aquellos estudiantes que así lo decidan antes de haber realizado más del 50% de la evaluación continua. El estudiante podrá decidirlo hasta el momento en que acabe el cuatrimestre.

Se preguntará por Moodle quienes quieren estar en evaluación no continua, de forma que el silencio por parte del estudiante se entenderá como que no le interesa la NO CONTINUA, de forma que SI NO CONTESTA ESTÁ EN EVALUACIÓN CONTINUA.

Las características de esta evaluación son la obligación de hacer un examen teórico (sin normativa) y un examen práctico que sólo se computará si obtiene al menos un 4 en el examen teórico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria todos realizarán el mismo examen teórico y práctico.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**

Tema 1 (de 3): ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. NIVELES.ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN.GESTIÓN Y FINANCIACIÓN.LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR:LA NÓMINA

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	10
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	12

Periodo temporal: Primer Cuatrimestre

Tema 2 (de 3): NIVEL CONTRIBUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL: CONTINGENCIAS COMUNES Y PROFESIONALES

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	10
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	8
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	10

Periodo temporal: Primer Cuatrimestre

Tema 3 (de 3): NIVEL NO CONTRIBUTIVO: CÁLCULO DE PRESTACIONES

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	4.5
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	13

Actividad global

Actividades formativas	**Suma horas**
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	35
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	22
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	22.5
Total horas:	137.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	**Título/Enlace Web**	**Editorial**	**Población**	**ISBN**	**Año**	**Descripción**
González Ortega y Barcelo Cobedo	Introducción al Derecho de la Seguridad Social	Tirant lo Blanch	Valencia		2017	
	Página de la Seguridad Social http://www.seg-soc.es					
González Ortega, Santiago	Introducción al derecho de la seguridad social	Tirant lo Blanch		978-84-9190-628-5	2018	
Tarancón Pérez, Encarna y Romero Maria José	Prestaciones básicas del régimen general de la seguridad soc	Bomarzo			2022	
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE	Manual de Seguridad Social	Tecnos			2019	